

PROF. MORENO VERONICA

DESIGNACION AL CARGO DE MAESTRA SUPLENTE

**JUNTA ÚNICA DE EVALUACIÓN DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES
DEL EDUCADOR DEL NIVEL OBLIGATORIO**
Bulevar 500, Caja de Abasco - T.E. FAX 0390 4479417 - La Brea - www.jueaemex.com

FICHA DE DESIGNACIÓN DEL DOCENTE

SR/A PROFESOR/A
MORENO, Verónica Mabel
D.N.I.# 27.452.650
ORDEN DE MERITO: 262 de 15,06
LUM: Oficial Año 2021

La JUEA.E.N.O. Nivel Inicial y Primario, le comunica a Ud. que de acuerdo a las normativas vigentes al día 02 de mes de Julio del año 2021, ha sido designado en la Escuela/Jardín Nº 41 con domicilio en Ruta N°5 - Km 10 de Las Paredes la localidad La Brea del Depto. Capital en el cargo Título de Srta. Nivel Inicial del turno 2º en reemplazo de Prof. MARTINEZ, Ana Carolina DNI# 27.036.263

EL CARÁCTER DE LA DESIGNACIÓN: INTERINO ☐ SUPLENTE ☒

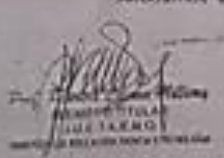
EL ORIGEN DE LA VACANTE: LICENCIA LEY ☐ ART ☐ INC ☐ CREACIÓN ☐

DESERCIÓN ☐ RENUNCIA ☐ CAMBIO DE FUNCIÓN ☒ AUTORIZACIÓN ☒

OTROS: Cambio de Funciones Resol. Minist. 25.000/21

Deberá presentarse ante la dirección del establecimiento educacional para tomar posesión del cargo en forma inmediata, en caso de Capital 24 hs. y en el interior 48 hs.

Saludamos a Ud. atentamente.



Queda Ud. debidamente NOTIFICADO/A:

OBSERVACIÓN: Deberá presentarse ante las autoridades del establecimiento educacional designado/a con siguiente documentación: El original y 2 copias de la presente designación, Declaración Jurada de Cargos y fotocopias del DNI y N° de CUR.

• Se Rectifica la fecha de la designación, corresponde 02-07-2021

RECONVERSION SALA CICLO LECTIVO 2024

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL

LA RIOJA GOBIERNO

LA RIOJA, 04 de abril de 2024

VISTO: La nota presentada por la Directora del Jardín de Infantes N° 41 Dpto. Capital, donde solicita la reconversión transitoria de la sala de 4 años sala "C", Turno Mañana, para que funcione como una Multisala "C" en el mismo Turno, para el ciclo lectivo 2024.

Y CONSIDERANDO:

QUE: es necesario dar respuesta por la demanda de inscriptos para la sección de multisala turno Mañana en dicho establecimiento, como así también garantizar la gradualidad del Nivel Inicial.

QUE: es imperioso lograr una mejor organización escolar para el presente ciclo escolar.

POR ello y en uso de sus facultades.

LA DIRECTORA GENERAL DE EDUCACION INICIAL

DISPONE:

1° AUTORIZAR: a la Sra. Supervisora de Educación Inicial – Zona "A", a realizar la reconversión transitoria de una sección de 4 años, Turno Mañana del Jardín de Infantes N° 41 del departamento Capital para que funcione como un sección de multisala durante el ciclo lectivo 2024.

2° LABRAR: el acta correspondiente con la directora del Jardín N° 41 y remitir las actuaciones a la Dirección General de Educación Inicial.

3° COMUNIQUESE y notifíquese.

DISPOSICION D.G.E.I. N° 04/2024

Dr. Rosa Del T. Azcoitia
DIRECTORA TITULAR
JARDIN DE INFANTES N° 41
MINISTERIO DE EDUCACION - LA RIOJA

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION INICIAL
MINISTERIO DE EDUCACION - LA RIOJA

Dr. [Firma]
Supervisora General de Educación Inicial
Zona "A", Capital, Ciudad de La Rioja
La Rioja